



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA ANUAL DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y
PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE
SEGURIDAD

22 DE MARZO DE 2021

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5° de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 4° de la Ley del Sistema Anticorrupción para el Estado de Jalisco; 7° de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 13, 25 fracción II, 27 fracción VII, 32 fracciones IV y V del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 9 de febrero de 2017; y lo dispuesto en el Código de Ética, Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública en el estado de Jalisco, y el Código de Ética de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, se levanta, la siguiente:

Acta de la tercera sesión ordinaria anual del ejercicio 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, de fecha 22 de marzo de 2021

Siendo las 11:00 horas del día 22 de marzo del 2021, se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria anual del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad (Comité), Mediante la plataforma Google meets.

Instalación de la sesión

Se hace constar que se encuentran presentes por parte de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, el Mtro. Ricardo Sánchez Beruben Coordinador General Estratégico de Seguridad, Lic. Jyasu Arce Romero Coordinadora de área, Mtro. Tomás Alberto García González Coordinador especializado, Lic. Joel Adrian Rodríguez García Coordinador jurídico, Lic. Yulissa Sarahí Torres Romero Coordinador especializado "A", Mtro. Alán Vidaurri Cibrian, Coordinador general; del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal el Lic. Mikhail Tonatiuth Ruíz Rodríguez Coordinador de capacitaciones; del Consejo Ciudadano de Seguridad la Lic. Liliana Brown González Administrativo especializado, Lic. Natalia García Gaeta Abogada especializada, en sus caracteres de Presidente, Vocales y Secretaría Ejecutiva.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

En términos de lo dispuesto en el artículo 32 fracción IV del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, existe quórum legal suficiente para sesionar, por lo que se declara instalada la sesión de 22 de marzo del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone desahogar la segunda sesión del Comité de conformidad a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Difusión de material en "Identificación y prevención de conflictos de interés".
4. Asuntos varios.
5. Aprobación del Acta de sesión correspondiente.
6. Cita a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.
7. Clausura de la Sesión

Aprobado por unanimidad.

Acuerdo único.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros de este Comité. Se procede al desarrollo, discusión y en su caso aprobación de cada punto de la misma.

3. Difusión de material en "Identificación y prevención de conflictos de interés".

En desahogo del tercer punto del orden del día y con fundamento en el artículo 27 fracción IV del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, se procede a levantar acta de la actualización de la conformación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

Acuerdo único. Se ha realizado la difusión y conocimiento del marco legal respecto la identificación y prevención de conflictos de interés en las dependencias de la Administración Pública estatal para los vocales del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

4. Asuntos varios

Se procede al desarrollo del siguiente punto del orden del día, se pregunta si existe algún punto diverso sobre el cual los miembros estimen pertinente su presentación, discusión y aprobación en la presente sesión que pueda abonar a las actividades de fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, y no habiendo un punto que agregar, se da por concluido el presente punto.

5. Aprobación del Acta de sesión correspondiente

Se procede a la aprobación de la presente acta con motivo de la tercera sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, por lo que se pregunta a los miembros del Comité, si es de aprobarse la presente acta.

Acuerdo único. Se aprueba la presente acta.

6. Cita a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad

Se fijará en el transcurso del mes y se notificará a través de la convocatoria correspondiente, la misma será mediante vía Google meets.

7. Clausura de la sesión

No habiendo asuntos varios a desahogar, se da por concluida la tercera sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, siendo las 11:15 horas, del día de su inicio.

Guadalajara, Jalisco. A 22 de marzo de 2021

PRESIDENTE

Mtro. Ricardo Sánchez Beruben
Coordinador General Estratégico de Seguridad.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

SECRETARÍA EJECUTIVA

Lic. Natalia García Gaeta
Abogada especializada de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

VOCAL

Lic. Yulissa Sarahí Torres Romero
Coordinador especializado "A" de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

VOCAL

Lic. Jyasu Arce Romero
Coordinadora de área de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

VOCAL

Lic. Joel Adrián Rodríguez García
Coordinador jurídico de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

VOCAL

Mtro. Tomás Alberto García González
Coordinador especializado de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

VOCAL

Mtro. Alán Vidaurri Cibrian
Coordinador general de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.